

**RIESGOS PSICOSOCIALES Y ECONÓMICOS ASOCIADOS AL CONSUMO  
DE DROGAS EN ADOLESCENTES RURALES ESCOLARIZADOS DE  
MILAGRO-ECUADOR**

**Psychosocial and economic risks associated with drug use in rural adolescents in  
school of Milagro-Ecuador**

Mg. Grecia Elizabeth Encalada Campos

Email: gencaladac@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4550-0063>

Dra Ayari Guadalupe Avila Larreal

Email: ayari.avila@gmail.com

Universidad del Zulia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4590-5941>

Byron Vidal Morán Almendáriz

Email: bmorana2@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4312-2898>

Karelis Karina Franco Altamirano

Email: kfrancoa@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9961-9134>

Recibido: 20.03.2021

Revisado: 10.04.2021

Aceptado: 21.04.2021

Cómo citar este artículo: Encalada, G., Encalada; Avila, A.; Morán, B. y Franco, K. **Riesgos psicosociales y económicos asociados al consumo de drogas en adolescentes rurales escolarizados de Milagro-Ecuador**. Salud y Bienestar Colectivo. 2021; 5 (2): 62-80.

## RESUMEN

**Introducción:** En la actualidad el consumo de drogas se ha convertido en un problema sanitario en diversos países del mundo, en Ecuador se reportan datos alarmantes del consumo de estas sustancias en zonas rurales de la nación. A nivel mundial, la frecuencia

con la que los individuos consumen drogas es cada vez más elevada, aproximadamente 587.000 personas perdieron la vida por el uso de drogas. **Objetivo:** Identificar los riesgos psicosociales y económicos asociados al consumo de drogas en adolescentes rurales escolarizados de Milagro-Ecuador. **Metodología:** El actual trabajo investigativo posee un enfoque tipo documental bibliográfico, cuantitativo, descriptivo debido a que permiten identificar adecuadamente los factores sociales, económicos y psicológicos de adolescentes estudiantes con un rango de edad entre 12 a 18 años. Se empleó una encuesta a través de un link virtual a estudiantes adolescentes del sector rural del cantón Milagro creado en Google Forms, las cuales constaban con 33 preguntas constituyendo seis subdivisiones. **Resultados:** Se utilizaron encuestas de manera virtual dirigida a adolescentes escolarizados, vulnerables al uso de sustancias legales e ilegales de las zonas rurales de Milagro, contando con una muestra de 150 adolescentes, dichas encuesta se dividió en 6 categorías: Prevalencia, Edad con la que inicia el consumo, Frecuencia del consumo, Riesgos sociales, Riesgos económicos y Riesgos psicológicos. **Conclusión:** Se concluye que la presencia de factores psicosociales y económicos determinan el consumo de sustancias legales e ilegales en adolescentes. El extenso uso de estas drogas genera cambios considerables tanto física como neurológicamente alterando su rol funcional en la sociedad.

**Palabras clave:** Factores de riesgo, Drogas, Consumo, Adolescentes, Zona rural.

## ABSTRACT

**Introduction:** At present drug use has become a health problem in various countries of the world, in Ecuador alarming data on the consumption of these substances in rural areas of the nation are reported. Globally, the frequency with which individuals use drugs is increasing, approximately 587,000 people lost their lives due to drug use. **Objective:** Identify the psychosocial and economic risks associated with drug use in rural adolescents enrolled in Milagro-Ecuador. **Methodology:** The current investigative work has a bibliographic, quantitative, descriptive documentary approach because they allow to adequately identify the social, economic and psychological factors of adolescent students with an age range between 12 to 18 years. A survey was used through a virtual link to adolescent students from the rural sector of the Milagro canton created in Google Forms, which consisted of 33 questions constituting six subdivisions. **Results:** Virtual surveys were used directed at school adolescents, vulnerable to the use of legal and illegal substances in rural areas of Milagro, with a sample of 150 adolescents, said survey was divided into 6 categories: Prevalence, Age with which starts consumption, Frequency of consumption, Social risks, Economic risks and Psychological risks. **Conclusion:** It is concluded that the presence of psychosocial and economic factors determines the consumption of legal and illegal substances in adolescents. The extensive use of these drugs generates considerable changes both physically and neurologically, altering their functional role in society.

Keywords: Risk factors, Drugs, Consumption, Adolescents, Rural zone.

## INTRODUCCIÓN

La adolescencia es conocida como la etapa constante de cambios ya sean físicos, psicológicos, emocionales y sociales que pueden determinar el estilo de vida de los individuos<sup>(1)</sup>. Suele caracterizarse por ser la fase donde las personas cometen errores debido a la vulnerabilidad de su personalidad, sus pensamientos e incluso sus acciones, siendo víctimas de cometer actos que comprometan su vida tal como el consumo de drogas, ya sean lícitas e ilícitas, aunque debido al grupo etario al que pertenecen no tienen permitido a adquirir alcohol o tabaco hasta cumplir la mayoría de edad y ser considerados adultos.

Las drogas deterioran múltiples órganos tales como el cerebro y el corazón, comprometiendo el bienestar de la persona, la Organización Mundial de la Salud establece que “Las drogas son las sustancias que se introducen al organismo del individuo por diferentes vías, las cuales realizan acciones estimulantes que afectan al sistema nervioso, las cuales a corto o largo plazo generan adicciones o dependencia total”<sup>(2)</sup>.

En la actualidad el consumo de drogas es un problema sanitario en diversos países del mundo, en Ecuador se reportan datos alarmantes del consumo de estas sustancias, siendo los adolescentes los más propensos a involucrarse en problemas legales debido a que múltiples narcóticos no son aprobados por la constitución del país, además, se enfrentan al riesgo de comprometer su salud, ya que con estos se encargan de modificar la fisiología de muchos órganos.

### Antecedentes

Hace 20 años los estudios sobre el uso excesivo de drogas se vinculaban a personas adultas en un promedio de 21 a 35 años, debido a la accesibilidad que presentaban a múltiples drogas, ya sea por factibilidad económica, el entorno en el que se desenvolvían o simplemente la necesidad de centrar emociones y preocupaciones en otras actividades. Ahora es cada vez más común que el enfoque educativo sobre este tema emergente en salud sea focalizado en adolescente de un rango de 12 a 18 años de edad, donde la mayoría se encuentra cursando la secundaria.

Con el crecimiento masivo de las redes sociales, la imagen de varios artistas y medios en el último decenio se enfoca en promover constantemente el uso de drogas como fuente de estilo, recreación o diversión. La mayoría de adolescentes poseen redes sociales, debido a que dichos medios tecnológicos no presentan filtros de edad significativo, mostrando todo tipo de contenido que en mentes frágiles logran distorsionar la percepción sobre el uso de drogas legales e ilegales.

En Ecuador, un total del 19% de los alumnos de octavo a décimo de bachillerato<sup>(3)</sup> aceptan que consumieron drogas por lo que sugerían las redes sociales, incluso admiten que ven ciertos tutoriales de cómo hacerlo, obteniendo las sustancias por conocidos de su entorno. Expresan que el factor económico no es un problema porque el primer contacto que tienen

a ella suele ser gratis, con garantía de que en algún momento pagarás o regalado por amigos.

La era audiovisual genera un problema significativo debido a que los videos musicales son cada vez más explícitos, debido a las plataformas donde son exhibidos, sitios webs como YouTube presentan reglamentos frágiles hacia el uso de palabras soeces, exposición sexual, el uso de sustancias como alcohol, tabaco y marihuana tanto en la letra o la imagen visual del proyecto musical.

### ***Prevalencia del consumo de drogas en el mundo***

A nivel mundial, la frecuencia con la que los individuos consumen drogas es cada vez más elevada, aproximadamente 587.000 personas perdieron la vida en 2019 por el uso de drogas. Varios individuos en la actualidad no solo consideran al alcohol y el tabaco como supuesta fuente de diversión, han logrado incorporar a sus actividades de ocio o tiempo libre el uso de sustancias psicoactivas ilegales como la marihuana con niveles alto de tetrahidrocannabinol, la heroína, la cocaína y el éxtasis.

El Informe Mundial de Drogas del 2019 <sup>(4)</sup> indica que en Asia Oriental y Sudoriental se incautaron una gran cantidad de metanfetamina, representando un 46% de las confiscaciones de drogas a nivel mundial, representando riesgos alto de consumo en su población, mientras que en África la producción de cocaína aumento un 37% en la última década.

En Europa, específicamente en España se han generado datos alarmantes sobre el consumo de alcohol en adolescentes de secundaria desde a 12 a 17 años. Afirman que en menos de 6 años las cifras han aumentado considerablemente, los datos arrojan que <sup>(5)</sup> un 45% de adolescentes ha consumido alcohol alguna vez, un 37% determina que lo consume con frecuencia en reuniones familiares, fiestas o en zonas recreativas y un 18% determina que nunca lo ha consumido, pero lo quiero hacer.

En América, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) determina que el continente americano es aquel que más produce e incluso consume drogas, el grupo emergente más preocupante son los adolescentes, ya que a través de estadísticas logro determinar que la prevalencia en el consumo de cocina aumentó más del 5,0% al 7,3% en toda la región americana<sup>(6)</sup>.

En el 2017, Estados Unidos reporta el aumento de un 17% en la mortalidad por drogas psicoestimulantes como metanfetamina, siendo parte del 5% adolescentes entre 15 a 18 años, en el 2018 registra una elevación de un 4,7% en el consumo de alcohol y otras drogas como la marihuana respecto al año 2017 en adolescentes menores de 18 años de edad, siendo significativo debido a que la mayoría posee la autorización de ser conductores generando riesgos de accidentes de tránsitos<sup>(7)</sup>.

En México se reporta que el 42,6% ha consumido alcohol, el 36,7% en los últimos meses, el 20,7% en la última semana y la edad en que la inicia el consumo de alcohol es entre 5

a 15 años siendo la media de 11 años, la población evaluada indicó que la bebida alcohólica por excelencia es la cerveza<sup>(8)</sup>.

Países sur americanos como Chile ha reportado<sup>(9)</sup> que su grupo más vulnerable en el uso de drogas son los adolescentes entre 13 a 18 años, un 23% identifica el alcohol y el tabaco como un refugio, un 8% refiere curiosidad al uso de la marihuana, cuando se analizan sus respuestas se determina que la influencia de la tecnología influye en los pensamientos de los jóvenes chilenos.

### ***Prevalencia del consumo de drogas en adolescentes en Ecuador***

En el territorio ecuatoriano, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos afirma a través de sus resultados anuales que la edad promedio para un consumidor promedio en de 14 años, la marihuana gobierna el primer puesto de droga ilegal más consumida con un 14,88%, seguida por la cocaína con 14,72% por último se encuentra la droga “H” siendo relativamente nueva en el mercado a comparación de las otras dos con un 14,39<sup>(10)</sup>.

En un estudio realizado en Ambato<sup>(11)</sup> se determinó que los adolescentes hombres presentan más exposición que las mujeres a sustancias ilegales como el cannabis, aunque la mayoría indica no haber consumido ningún tipo de presentación, el 27,6% refiere que consumió el psicoestimulante en el pasado y el 10,9% lo consume activamente, referente a otras drogas 367 estudiantes de 502 presentan conocimiento sobre estas sustancias perjudiciales, de esas 367, 125 señalan que han consumido dichas sustancias.

### **Tipos de drogas**

#### ***Drogas lícitas***

Son todas aquellas drogas que generan cierto grado de adicción, pero su uso es despenalizado o prohibido por la ley del país, aunque son totalmente legales a partir la edad referencial permitida, en Ecuador se considera que los 18 años es la edad primordial para usar estas drogas. Entre las drogas legales más comunes y empleadas en diversos países se encuentran: la cafeína, el alcohol, el tabaco, las bebidas carbonatadas y las bebidas energizantes. Aunque su uso es completamente legal en cualquier rincón del país, no dejan de ser perjudiciales a largo plazo para la salud del individuo que constantemente las usa.

#### ***La cafeína***

Se la considera como la droga legal psicoestimulante más consumida en el mundo, su uso excesivo genera una amplia gama de problemas fisiológicos, desde edades prematuras los individuos están expuestos al café. En Estados Unidos<sup>(12)</sup> más del 87% de las de la población consume más de 500mg de cafeína al día, superando el nivel recomendado de 400 mg para evitar reacciones adversas.

### *El alcohol*

El alcohol es una sustancia que deprime el sistema nervioso central, la cual genera dependencia total o parcial de la persona que lo consume en grandes cantidades. Esta droga es considerada una de las más accesibles en el entorno de los adolescentes, debido que en tiendas, mercado y supermercados se encuentran exhibidos. Se considera que su costo es accesible a varios grupos sociales ya que rondan lo económico, varios licores denominados “puros” rondan el valor de un dólar americano en Ecuador, siendo fácil que los individuos adquieran la bebida. En su investigación Morales y Medina indican que: “A nivel mundial, se estima un consumo de 6,3 litros de alcohol puro por persona de 15 a más años, identificando a América como el continente que más consume bebidas alcohólicas, siendo la cerveza la elegida como número uno”<sup>(13)</sup>.

### *El tabaco*

El tabaco es un producto procesado a partir de la hoja del tabaco y varios químicos, alrededor de 700 químicos, su consumo va desde la inhalación, aspiración o la masticación del activo o el producto procesado. Por medio de la nicotina el tabaco posee efectos dependientes en el consumidor, esta droga es altamente cancerígena, afecta a los pulmones ya sea por ser fumador pasivo o activo.

### *Las bebidas energéticas y carbonatadas*

La organización Mundial de la Salud determinar la dosis recomendada a ingerir de azúcar diaria es de 25 a 25g, siendo imposible que las personas ingieran esa cantidad, debido al sin número de bebidas carbonatadas con las que acompañan sus comidas diarias. Los consumidores de azúcar más prevalentes en el año son: Brasil con 67.3 kg de azúcar, Malasia con 53.7 kg, Latinoamérica y el Caribe con 47.8 kg y Estados Unidos con 40 kg de azúcar<sup>(14)</sup>.

Debida a la gran cantidad de alimentos procesados y bebidas endulzadas con colorantes, la nutrición es escasa, no aportan mucho al organismo, generando patologías no transmisibles complejas como la diabetes o la insuficiencia renal. La diabetes juvenil es más frecuente en los últimos tiempos, por el déficit nutricional de la diete y el sedentarismo que experimentan estos jóvenes a la exposición de recursos tecnológicos.

### *Drogas ilícitas*

#### *La heroína*

La heroína es una droga ilegal en Ecuador, de origen natural que se obtiene a través de las plantas de amapola o a raíz de la morfina, se puede inhalar o fumar, entes legales indican que se produce en mayor demanda en América del Sur y se distribuye con mayor frecuencia a países norteamericanos como Estados Unidos<sup>(15)</sup>. Su nombre dato por el efecto valiente que produce en las personas, deprimiendo varias facultades generadoras de la percepción de la realidad o el miedo, distorsionando la realidad.

### *Marihuana o Cannabis*

Sustancia psicoactiva que se encarga de deprimir el sistema nervioso central, formada por un componente denominado tetrahidrocannabinol, en varias partes del mundo se la conoce como la droga feliz ya que lo asocian con la naturaleza, además de cambiar el estado de ánimo de los individuos después del variado contacto con ella. Se estima que el 19% de los adolescentes en mundo, con una edad de inicio mínima de 12 años y una media de 13 años han consumido esta droga<sup>(16)</sup>.

### *La cocaína*

Es una sustancia alcaloide denominada también benzoilmetilecgonina que se la obtiene de la planta de coca, su origen geográfico es en América del Sur, en datos históricos se conoce su presencia desde la era aborigen y los beneficios que aportaban a la medicina de la época, pero en la actualidad después de su industrialización su aporte a la sociedad es negativo debido a sus propiedades psicoestimulantes que desencadena adicciones en el consumidor<sup>(17)</sup>.

### ***El entorno rural y su influencia en el uso de sustancias en adolescentes***

El consumo de droga en los adolescentes tiene orígenes multidiversos que van desde el fracaso personal en su entorno familiar o educativo, falta de funciones familiares hasta la curiosidad extrema que se desarrolla al primer contacto con un nuevo ambiente. Muchos adolescentes transcurren esta etapa frágil sin compañía de un adulto responsable capaz de indicarle las grandes consecuencias que generar las drogas en el organismo.

Varios estudios indican que en las zonas rurales existen disponibilidad de expendio de drogas debido al escaso control policial que hay en dichas zonas, el 48% de los adolescentes entre 12 a 17 años de las zonas rurales del país afirman que en las partes externas de las instituciones educativas nacionales o particulares, se encuentran expendedores camuflados de familiares de algún estudiante o incluso ciertos estudiantes son los encargados de relacionar al expendedor con el futuro consumidor<sup>(18)</sup>.

Las zonas rurales experimentan daño hacia su población más joven, considerada también el futuro de la nación, aunque se considera que el 90% de los consumidores de drogas tanto lícitas como ilícitas son hombres, las mujeres cada vez asocian estos comportamientos como normales y logran introducirse en ese mundo. La baja percepción del daño que generan las drogas en la comunidad rural<sup>(19)</sup> cada día incrementa a gran escala, se estima que para el 2021, 520 mil personas necesitaran tratamiento para disminuir el consumo y controlar el síndrome de abstinencia que se genera después de disminuir el consumo de una droga.

## ***Factores de riesgos sociales***

### *Estilo de vida de adolescentes en las zonas rurales*

Los factores sociales distorsionan en muchos aspectos las decisiones en la vida de las personas, considerando la adolescencia como la etapa de los errores, dichos factores provocarán el uso de diversas drogas con la finalidad de disminuir los problemas que aquejan a dicha población<sup>(20)</sup>. Las instituciones públicas junto con el hogar del adolescente son los lugares que se deben considerar como refugio para todas las personas, sin embargo, se ha comprobado a través de varios estudios que en la actualidad la estructura familia es débil, por lo tanto, los menores de edad se encuentran vulnerables por agentes externos que buscan crecimiento unilateral perjudicando la salud e incluso comprometiendo su vida.

La disfuncionalidad familiar supone un riesgo en el uso de drogas mientras que la conducta prosocial se relaciona con el fortalecimiento del establecimiento de conductas voluntarias dirigidas a bienestar de otros, este tipo de conductas es fundamental después de la exposición al consumo de drogas, ayudando a los individuos a reinsertarse en la sociedad con la capacidad de cumplir sus funciones dentro de ella. En las zonas rurales del país se presenta desunión familiar debido a las actividades que realizan los padres, las cuales los obligan a permanecer varias horas de su día fuera del hogar ganándose la vida, descuidando a sus hijos.

## ***Factores de riesgos económicos***

### *Fuente de ingresos económicos de los adolescentes consumidores de drogas*

Las zonas rurales se caracterizan por la ausencia de edificación que provee empleos diversos con excelente remuneración, los trabajos que caracterizan estas zonas son aquellos realizados manualmente como las actividades agrícolas, Los ingresos familiares procedían principalmente del trabajo del padre en actividades de construcción y agrícolas, economía informal como vendedores de cualquier producto o realizando aseo en otros hogares. Adolescentes con ingresos económicos bajos de las zonas rurales representan un 70,8%, convivencia en hogares con maltrato psicológico representan un 69,2%, el 56,9% tienen familias monoparentales, un 46,61% presenta carencia afectiva y un 41,5% estuvo expuesto al alcohol por algún familiar, determinan la prevalencia en el consumo de drogas en el país<sup>(21)</sup>. Los adolescentes obtienen su fuente de ingresos para consumir de sus padres de manera ilegal, ya que la obtienen sin autorización, incluso se ven envueltos en actos criminales más graves que podrían generar problemas legales serios.

## ***Factores de riesgos psicológicos***

En su investigación Solano indica que: “Entre los factores de riesgos psicológicos se encuentran el maltrato y abuso en la infancia, baja autoestima, violencia intrafamiliar y el aislamiento social sumándole los trastornos mentales como la ansiedad y la



depresión”<sup>(22)</sup>. Dichos factores son más prevalentes en las zonas rurales por la decepción familiar por la falta de ingresos, produciendo que los más pequeños comprometan sus facultades con el consumo de sustancias legales e ilegales, cabe destacar que la falta de información de ciertos padres sobre salud mental desvía el problema central del adolescente, disminuyendo su valor.

#### *Alteraciones psicológicas por la exposición constante al consumo de sustancias lícitas e ilícitas*

La exposición a las drogas provoca daños neuronales en edades tempranas, se producen alteraciones de la conducta, trastorno de la memoria, distorsión de la realidad y disminución en los procesos vinculados al aprendizaje, deteriorando por completo la capacidad de vincularse en la sociedad. Tanto las drogas legales e ilegales generan alteración en el sistema nervioso central de manera irreversible, este proceso dependerá de la cantidad, frecuencia y la incorporación de más sustancias.

#### **Control y prevención en el consumo de drogas**

El Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas determina que en Ecuador la edad media de consumo es de 13 años, de acuerdo a las medidas empleadas en el control en el consumo de droga varias instituciones del país han incorporado en uso de cámaras de videovigilancia con audio y video de alto calidad, tanto en el interior como en el exterior con la finalidad de identificar los expendedores de drogas y conocer la población expuesta al consumo de drogas<sup>(23)</sup>.

#### **METODOLOGÍA**

El actual trabajo investigativo posee un enfoque tipo documental bibliográfico, cuantitativo, descriptivo, debido a que permiten identificar adecuadamente los factores sociales, económicos y psicológicos de adolescentes estudiantes con un rango de edad entre 12 a 18 años sobre el uso indebido de las drogas lícitas e ilícitas, es correlacional ya que su objetivo es determinar factores asociados a las variables que determinan al consumidor.

Es cualitativa debido a que la investigación se basó en varias fuentes bibliográficas como: Dialnet, Scielo, Google Académico, Medline, Medigraphic y en tesis de diversas universidades, debido a que aportan artículos actualizados con una gama extensa sobre el consumo de droga en adolescentes escolarizados de las zonas rurales en perspectivas mundiales, continentales y nacionales, de forma organizada con ideas cualitativas y datos establecidos por técnicas de recolección en formato de preguntas. Se empleó una encuesta a través de un link virtual a estudiantes adolescentes del sector rural del cantón Milagro creado en Google Forms, las cuales constaban con 33 preguntas constituyendo seis subdivisiones o categorías.

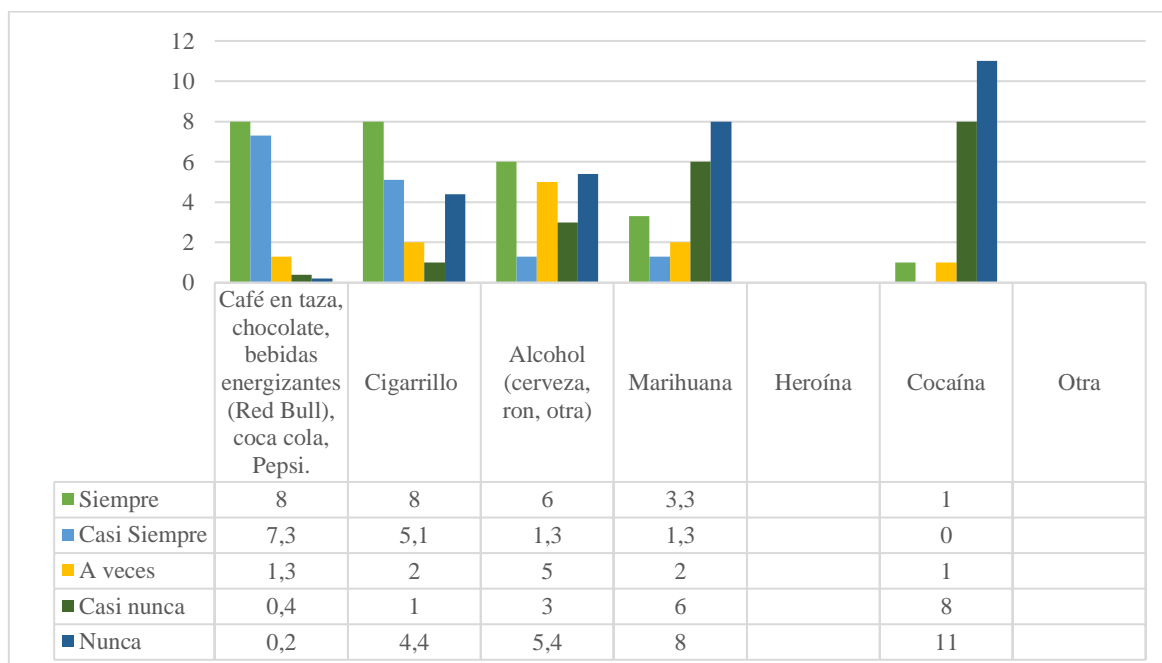
## RESULTADOS

Con el objetivo de obtener datos factibles se realizó encuestas virtuales, las cuales contienen preguntas relacionadas con el consumo de drogas legales e ilegales, a través de este método digital se logró encuestar a 150 adolescentes escolarizados de la zona rural del cantón Milagro, dicha encuesta cuenta con 6 subdivisiones que cumplen el objetivo de optimizar el proceso cuantitativo, las cuales son: 1= Prevalencia, 2= Edad con la que inicia el consumo, 3= Frecuencia del consumo, 4=Riesgos sociales, 5=Riesgos económicos y 6 =Riesgos psicológicos.

### Subdivisión 1= Prevalencia

El motivo de esta subdivisión es reconocer la prevalencia presente en el consumo de varias drogas ya sean legales e ilegales en los 150 adolescentes escolarizados, dentro del grupo de drogas lícitas tenemos: café, chocolate, bebidas energizantes, bebidas carbonatadas como la coca cola o la Pepsi, cigarrillos y el alcohol. En las drogas ilícitas se encuentran: la cocaína, heroína y la marihuana con altos niveles de tetrahidrocannabinol. Determinando la prevalencia se encuentran las opciones: Siempre, Casi siempre, A veces, Casi nunca y Nunca.

Ilustración 1. Prevalencia de consumo de drogas lícitas e ilícitas



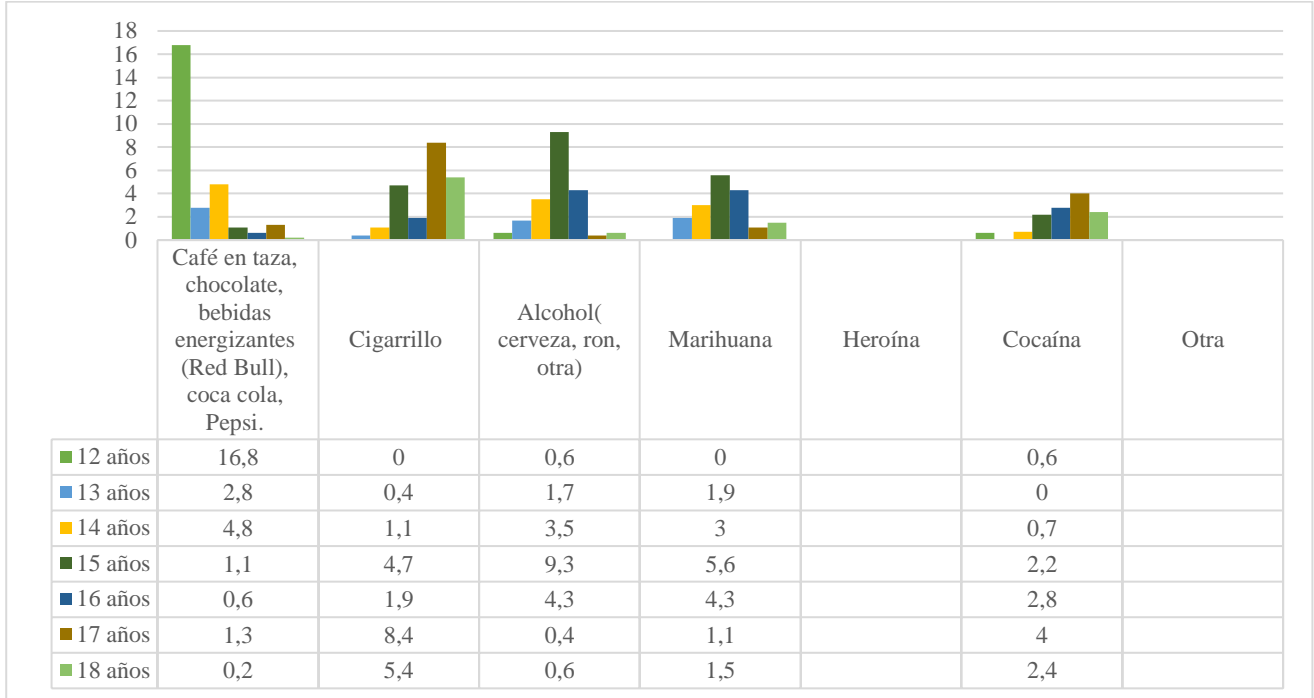
Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona rural del cantón Milagro

### Subdivisión 2= Edad con la que inicia el consumo

La segunda división de la encuesta comprende la edad en la que los adolescentes iniciaron el consumo de las diversas sustancias antes expuestas, las edades se encuentran desde los 12 años a los 18 años, que es el periodo que comprende la adolescencia. Conocer el inicio

del consumo beneficia el conocimiento del grupo que es más propenso a consumir drogas de diverso origen.

*Ilustración 2. Edad con la que inicio consumo de drogas lícitas e ilícitas*



*Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona rural del cantón Milagro*

**Subdivisión 3 = Frecuencia del consumo**

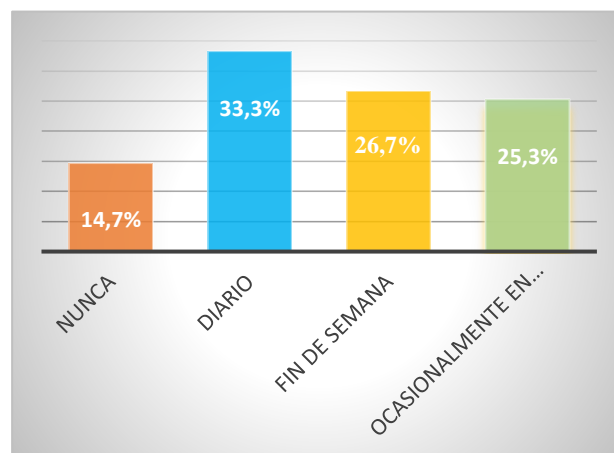
En esta subdivisión se identifica la frecuencia del consumo de las drogas lícitas e ilícitas en los adolescentes escolarizados, la categoría cuenta con seis diversas opciones: Nunca, Diario, Fin de semana y Ocasionalmente en ciertos eventos como fiestas, reuniones.

Tabla 1. Frecuencia del consumo

Frecuencia de consumo	
Nunca	14,7%
Diario	33,3%
Fin de Semana	26,7%
Ocasionalmente en ciertos eventos como fiestas, reuniones	25,3%
TOTAL	100%

Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona urbana del cantón Milagro

Ilustración 3. Frecuencia del consumo



Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona urbana del cantón Milagro

#### Subdivisión 4 = Riesgos Sociales

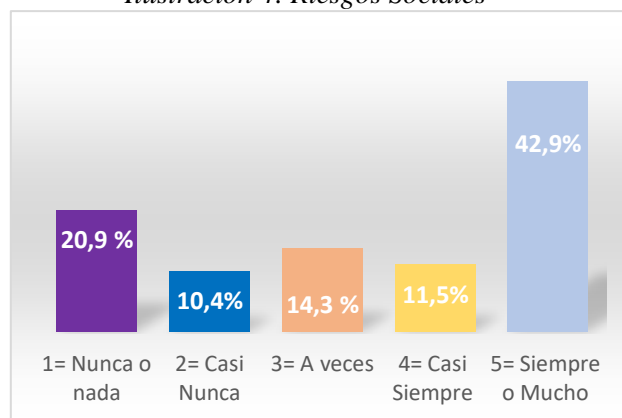
La cuarta subdivisión está compuesta por preguntas relacionadas al entorno en el que se encuentra el adolescente de la zona rural del cantón Milagro, es fundamental reconocer si la familia, los amigos o la presencia de conceptos erróneos influyen en los escolarizados a consumir múltiples drogas.

Tabla 2. Riesgos Sociales

Riesgos sociales	
1= Nunca o nada	20,9%
2= Casi Nunca	10,4%
3= A veces	14,3%
4= Casi Siempre	11,5%
5= Siempre o Mucho	42,9%
TOTAL	100%

Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona urbana del cantón Milagro

Ilustración 4. Riesgos Sociales



Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona urbana del cantón Milagro

#### Subdivisión 5 = Riesgos Económicos

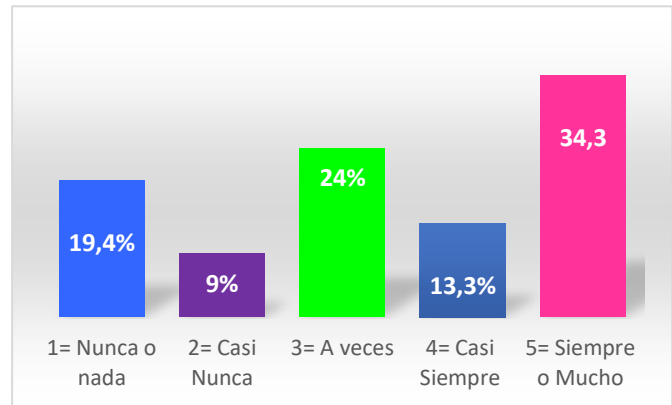
En esta subdivisión se encuentran preguntas que evalúan la economía del adolescente, para realizar la obtención de las diversas drogas que consume. Dichas preguntas engloban el origen de la fuente económica, ya sean por medio de métodos legales o ilegales.

Tabla 3. Riesgos Económicos

Ilustración 5. Riesgos Económicos

<b>Riesgos Económicos</b>	
1= Nunca o nada	19,4%
2= Casi Nunca	9%
3= A veces	24%
4= Casi Siempre	13,3%
5= Siempre o Mucho	34,3%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona urbana del cantón Milagro



Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona urbana del cantón Milagro

### Subdivisión 6 =Riesgos Psicológicos

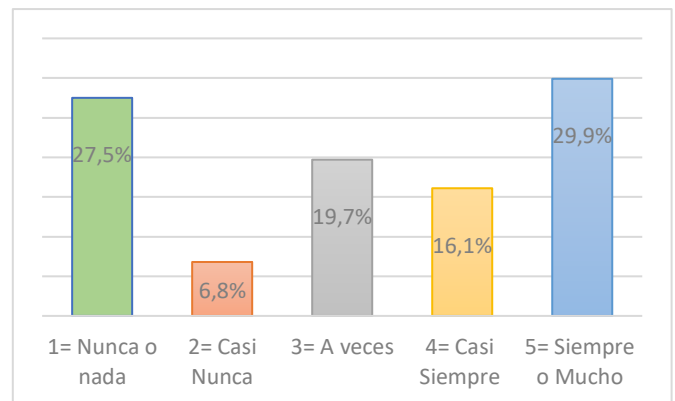
La sexta subdivisión evalúa las características psicológicas que derivan al adolescente a consumir drogas, dicha categoría engloba parámetros como la estructura y los hábitos familiares, la percepción de riesgo junto con los conflictos personales que desarrollen patrones alterados en el desarrollo mental del individuo escolarizado.

Tabla 4. Riesgos Psicológicos

<b>Riesgos psicológicos</b>	
1= Nunca o nada	27,5%
2= Casi Nunca	6,8%
3= A veces	19,7%
4= Casi Siempre	16,1%
5= Siempre o Mucho	29,9%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona urbana del cantón Milagro

Ilustración 6. Riesgos Psicológicos



Fuente: Adolescentes escolarizados de la zona urbana del cantón Milagro

## DISCUSIÓN

Las drogas lícitas e ilícitas están presentes en la cotidianidad de las personas, ya sean de forma consciente o inconsciente las cuales generan riesgos en la población más joven. En una investigación realizada en Almería-España, Barragán et al<sup>(24)</sup> en su estudio de 822 alumnos determinaron que “el 69% de ellos consumen café y refrescos, 18% ingieren alcohol y un 13% usa tabaco en algún fin de semana”, estableciendo que las drogas legales son las sustancias elegidas por una gran mayoría de adolescente españoles. De acuerdo a la técnica de recolección empleada, determinamos que de los 150 estudiantes adolescentes el 8% de ellos consumen café, chocolates, bebidas carbonatas y energizantes, con la misma cantidad, es decir un 8% se encuentra el uso de cigarrillos, por su bajo costo y fácil acceso es considerable que se encuentren en los primeros niveles, determinando que el área rural pese a no poseer la misma población que el área urbana posee áreas de expendio más cercanas a los adolescentes, es de suma importancia actuar en el consumo de estas sustancias, ya que el tabaco aun es ilegal para la mayoría de los encuestados en este estudio; por otro lado encontramos que el 6% consume alcohol y con un 3,3% se encuentra la marihuana, aunque es más bajo que el resto de sustancias se considera alarmante que personas tan jóvenes se vinculen como este psicoestimulante.

En un muestreo probabilístico de 84,928 de participantes realizado en México por Vega, Escobedo & Zumárraga<sup>(25)</sup> se estableció que los consumidores de marihuana y otras sustancias ilícitas presentan una edad media de 15 años con un 42,6%, seguido por los individuos de 17 años con un 24,3% en el consumo múltiple de sustancias y con 18 años se establecen los consumidores de alucinógenos representado por un porcentaje de 33,1%. En nuestro estudio los adolescentes de 12 años indicaron que la droga con la que tuvieron su primero contacto fue el café, chocolates, bebidas energizantes y carbonatadas representando con el 16,8%, expresan que el uso frecuente de estas drogas legales se debe a influencia familiar, ya que el desayuno incluye el café y la coca cola en cada comida del día, seguido con 9,3% se encuentra el alcohol con inicio en los 15 años junto con un 5,6% de la muestra comunicó que consumió marihuana a esta edad, donde la mayoría expresó que ese contacto se dio por la influencia de amigos o en una reunión familiar mientras los adultos ingerían licor, mientras que un 8,4% afirma que fumaron por primera vez a la edad de 17 años.

En su investigación Ahumada-Cortez et al<sup>(26)</sup> realizaron un estudio con 443 adolescentes de preparatoria donde “el 7,2% de los estudiantes indicaron que han consumido una sustancia psicoactiva, el 4,33% en el último año y el 1,6% en el último mes”, determinando que aunque la frecuencia del consumo no es tanta sigue siendo significativa en el desarrollo neurológico del adolescente. En la siguiente categoría, la cual es frecuencia del consumo, se identifica que el 33,3% consumen a diario las drogas legales e ilegales, el 26,7% expresa que los realiza el fin de semana, la razón por la que se da dicha situación es porque se encuentran estudiando y refieren que los alrededores del colegio se encuentran puntos de venta de drogas lícitas como las bebidas carbonatadas de

las marcas Coca cola o Pepsi que son las más vendidas en esa zona, junto con la compra de cigarrillos indicando que son para algún individuo mayor de edad mientras que las sustancias ilícitas son distribuidas por expendedores externos con relación con algún estudiantes que complementa el vínculo con el próximo consumidor.

De acuerdo a un estudio realizado Pérez et al sobre los factores de riesgos sociales en 100 adolescentes escolarizados, las variables más frecuentes en el desarrollo del consumo se encuentran “la disponibilidad de la sustancia con un 88 %, las dificultades en el empleo del tiempo libre con un 72 % por ultimo con uno 47,3% se encuentra la influencia del entorno”<sup>(27)</sup>. En la cuarta categoría de Riesgos Sociales, presenta una mayor prevalencia en siempre o mucho como un 42,9% de la muestra, seguida por un 20,9% en nunca o nada, donde podemos observar pensamientos completamente diversos aunque la mayoría expresa que sus situación se debe al entorno en el que se desenvuelven ya sea educativo, familiar o con ciertos amigos, la desinformación junto con el uso inadecuado de las redes sociales, transforman los pensamientos de la persona orillándola a consumir cualquier tipo de droga que logre cumplir sus estándares, lograr la satisfacción del entorno en muchas ocasiones suele ser agotador para estos individuos considerados frágiles por la sociedad.

En su investigación Muñoz et al indica que el 86% de los estudiantes encuestados obtienen dichas sustancias por medio del dinero de sus padres mientras que el 14% de ellos obtienen pequeños ingresos por trabajos simples o poco remunerados<sup>(28)</sup>. En la subdivisión de riesgos económicos, encargada de determinar los ingresos que tienen los adolescentes para consumir diferentes drogas, el 34,3% de los encuestados determinaron que Siempre o mucho, siendo este porcentaje el más elevado en esta categoría, seguido por un 19,4% que expresaron nunca o nada, a través de esta categoría determinamos que la mayoría de las fuentes económicas que poseen los escolarizados son por parte de sus padres, su obtención proviene de diversos orígenes ya sea por la extracción a escondida de dinero, mentiras recurrentes que realizan sobre su uso en escuela, alimento o con alguna actividad de ocio aunque un pequeño porcentaje trabaja en actividades de poca remuneración. Cabe destacar que la mayoría de empleos que poseen estos padres en las zonas rurales del cantón Milagro son de actividad agrícola, trabajo informal, actividad manual o actividades en otros hogares sin afiliación, comprometiendo la supervivencia económica de la familia.

En el siguiente estudio elaborado por Aguilar et al<sup>(29)</sup> donde la muestra fue de 945 estudiantes se obtuvieron los siguientes datos: “20,8% fueron fumadores, 77,2% fueron no fumadores y 29.8% susceptibles al consumo de sustancias”. La siguiente categoría recopila información sobre los riesgos psicológicos que presentan los adolescentes consumidores de drogas, la salud mental es muy importante en la vida de los individuos ya que mantiene el equilibrio interno estableciendo la personalidad de la persona. El 29,9% indica que siempre o mucho, seguido por un 27,5% que indica que nunca o nada, de acuerdo a las variables que se plantearon en la encuesta como percepción de riesgo, estructura y hábitos familiares junto con los conflictos personales. Las variaciones

internas en la vida de la persona es la variable más frecuente en el riesgo psicológico, debido a que la manera en la que nos visualizamos define como nos ve el entorno en el que desarrollamos las actividades, incrementado así el riesgo de consumir drogas ya sean legales e ilegales.

## **CONCLUSIÓN**

El factor de riesgo elemental en el desarrollo del consumo de sustancias estimulantes se debe al riesgo social en las zonas rurales, debido a las características de la población, la falta de empleos, lugares de recreación e incluso el déficit de vigilancia brindada por las autoridades policiales incrementan que los adolescentes entre 12 a 18 años de edad, se encuentren en situaciones que no pueden manejar ya que la prolongada exposición a múltiples drogas ilícitas e ilegales comprometen su estado de salud, situación legal y la posición social; por lo tanto el control y prevención de este problema sanitario debe ser eficaz y rápido.

Las consecuencias neurológicas en la mayoría de los casos son completamente irreversibles debido a que alteran por completo las facultades mentales, que se encargan de realizar las actividades diarias como realizar adecuadamente la higiene, consumir alimentos necesarios y diferenciar actos malévolos en su actuar; el sistema cardiovascular y respiratorio se encuentran involucrados también ya que la actividad de los órganos que los conforman disminuirán su capacidad fisiológica.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Güemes-Hidalgo M, Ceñal González-Fierro M, Hidalgo Vicario M. Pubertad y adolescencia. *Adolescere Rev Form Contin la Soc Española Med la Adolesc.* 2017;5(1):7–22.
2. World Health Organization. La dimensión de salud pública del problema mundial de las drogas. Cons Ejec 140ª Reun - Punto 103 del orden del día provisional EB140/29 [Internet]. 2016;8:1–7. Available from: [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB140/B140\\_29-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB140/B140_29-sp.pdf)
3. Franco D. Influencia de las redes sociales en la motivación al consumo de drogas en los adolescentes de la parroquia Barreiro del cantón Babahoyo. *Univ Técnica Ambato.* 2016;1–107.
4. UNODC. Informe Mundial sobre las Drogas 2019. Of las Nac Unidas contra la Drog y el Delito. 2019;1–65.
5. Leal-López E, Sánchez-Queija I, Moreno C. Tendencias en el consumo de tabaco y alcohol de adolescentes en España. *Adicciones.* 2019;31(4):289.
6. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. Informe sobre el consumo de drogas en las Américas. Vol. 8, Αγαη. 2019. 311 p.
7. Valdés A, Vento C, Hernández D, Álvarez A, Díaz G. Drugs, a global health problem. *Rev Univ Médica Pinareña.* 2018;14(2):168–83.
8. Tegoma-Ruiz VM, Cortaza-Ramírez L. Prevalencia del consumo de alcohol en adolescentes de una secundaria de Coatzacoalcos , Veracruz. *Enfermería Univ.* 2016;13(4):239–45.
9. Gaete J, Olivares E, Rojas-Barahona CA, Rengifo MJ, Labbé N, Lepe L, et al. Consumo de tabaco y alcohol en adolescentes de 10 a 14 años de la ciudad de San Felipe, Chile: prevalencia y factores asociados. *Rev Med Chil.* 2016;144(4):465–75.
10. Venegas J, Robayo M. Prevalencia de drogadicción en adolescentes en el Ecuador. *Univ Estatal Milagro.* 2018;1–26.
11. Moreta-Herrera R, Ilaja-Verdesoto B, Mayorga-Lascano M, León-Tamayo L, López-Castro J. Actitudes y disposición personal ante el consumo y exposición a sustancias en adolescentes del Ecuador. *Heal Addict y Drog.* 2018;18(2):217–26.
12. Espinosa Jovel CA, Sobrino Mejía FE. Cafeína y cefalea: consideraciones especiales. *Neurología* [Internet]. 2017;32(6):394–8. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.nrl.2014.12.016>
13. Morales J, Tuse-Medina R, Carcausto W. Consumption of alcohol and illicit drugs in high school adolescents. *Rev Cuba Med Gen Integr.* 2019;35(3):1–16.
14. Del Toro U, Hernández N, Méndez E. Imaginemos una droga que no es inyectada, fumada o inhalada; de fácil acceso para niños y adultos. *Cienc y Luz.* 2018;3(12):2018.
15. Lara S. Incidencia del consumo de heroína en adolescentes de 15 a 17 años en la Unidad Educativa “JMVI” sección nocturna, Ciudad de Milagro. 2018. 1–106 p.
16. González K, Londoño C. Factores personales, sociales, ambientales y culturales de riesgo de consumo de marihuana en adolescentes. 2017;27(57):141–53.

17. Medina E, Mejía A. Efectos psicológicos por el consumo de cocaína en adolescentes. *Repos Digit UTMACH* [Internet]. 2017;1–23. Available from: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/8531>
18. Encalada G, Vásquez G, Espinoza F, Echeverría K, León G, Caranqui J. Factores de riesgo asociados al consumo de drogas en adolescentes ubicados en zonas urbanas y rurales. *Rev Inclusiones*. 2018;5(0719–4706):137–50.
19. Klimenko O, Álvarez N, Gutiérrez Y, Velásquez C. Factores de riesgo y protección frente el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de un colegio rural del departamento de Antioquia. *Katharsis* [Internet]. 2018;(26):52–68. Available from: <http://revistas.iue.edu.co/revistasieue/index.php/katharsis/article/view/1085>
20. Molero-Jurado M del M, Pérez-Fuentes M del C, Gázquez-Linares JJ, Barragán-Martín AB. Análisis y perfiles del consumo de drogas en adolescentes: percepción del apoyo familiar y valoración de consecuencias. *Atención Fam* [Internet]. 2017;24(2):56–61. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.af.2017.02.001>
21. Denegri M, Barros S, Cárdenas V, Vivallo O. Consumo y endeudamiento en adolescentes escolarizados. *Estud Pedagógicos XLIII*. 2017;1:61–74.
22. Solano K. Factores psicológicos que motiva al adolescente a recaer en el consumo de droga. 2020. 1–58 p.
23. Guillen L, Armas N, Formoso A. Estrategia pedagógica para reducir y prevenir el consumo de drogas desde la educación física. *Rev Cuba Investig Biomédicas* [Internet]. 2017;36(2):111–26. Available from: <http://scielo.sld.cuhttp://scielo.sld.cu112>
24. Barragán A, Martínez Á, Márquez S, Gázquez J. Consumo de tabaco y alcohol en adolescentes y relación con la familia. *Eur J Child Dev Educ Psychopathol* [Internet]. 2016;4(1):49–61. Available from: <https://formacionasunivep.com/ejpad/index.php/journal/article/view/34/37>
25. Vega, Escobedo, Zumárraga. Marihuana y drogas ilícitas en jóvenes mexicanos *Psicología*. *Rev Iberoam Psicol*. 2018;11(1).
26. Ahumada-Cortez JG, Guzmán-Facundo FR, Alonso-Castillo M, Gámez-Medina ME, Valdez-Montero C. Situaciones que Facilitan el Consumo de Drogas Ilícitas en Adolescentes de Preparatoria. *Salud y Adm*. 2017;4(11):3–12.
27. Pérez E, Soler Y, Pérez R, González G. Factores de riesgo y consumo de alcohol en adolescentes. *Multimed*. 2016;20(2):308–21.
28. Muñoz Preciado CE, Sandstede Rivas MJ, Klimenko O. Factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en los estudiantes del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, 2016. *Psicoespacios*. 2017;11(18):149.
29. Miguel-Aguilar CF, de los Angeles Rodriguez-Bolanos R, Caballero M, Arillo-Santillán E, Reynales-Shigematsu LM. Fumar entre adolescentes: Análisis cuantitativo y cualitativo de factores psicosociales asociados con la decisión de fumar en escolares mexicanos. *Salud Publica Mex*. 2017;59(2):S63–72.